



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 29 DIC 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0064427/2014, y sus agregados, por el cual se informa las horas extras llevadas a cabo por personal de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Decreto 366/2006, Art. 74º, Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales;

Lo informado por el Área Personal;

Que el pago de horas extras cuenta con la autorización de la Secretaría Administrativa;

LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer el pago de horas extras, efectuadas en el mes de DICIEMBRE de 2014, con cargo al inciso 1 a los agentes que se detallan a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

LEGAJO	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORÍA	VALOR HORA	HORAS EXTRAS REALIZADAS	TOTAL
13079	Mirta REYNOSO	5	185,74	5	928,70
17854	Santos OLMOS	3	268,08	6	1608,48
17863	Clara SIERRALTA	4	237,18	5	1185,90
20545	Carlos Ramon MOLINA	4	211,73	6	1270,38
24385	Beatriz CARDONE	3	273,07	10	2730,70
28049	Ma. Fernanda MASRAMÓN	2	301,79	4	1207,16
28052	Juan FERREYRA	3	246,18	12	2954,16
28055	Luis CEBALLOS	3	246,18	20	4923,60
28057	Daniel MALDONADO	4	206,18	6	1237,08
28551	Graciela CONTRERA	4	204,94	12	2459,28
34958	Isabel LORENZATTO	7	139,76	12	1677,12
38025	Alejandra BASUALDO (Área Oficialia)	5	135,34	5	676,70
38025	Alejandra BASUALDO	5	135,34	14	1894,76
38161	J. Silvina HEREDIA	2	249,13	7	1743,91
38200	Gustavo M. GABETTA	2	254,97	10	2549,70
38316	Oscar VIVA	2	311,92	19	5926,48
39975	Susana Mabel MARTINEZ	4	169,76	7	1188,32
41525	María Victoria RUIBAL CONTI (Of. Conc.)	7	112,62	4	450,48
41525	María Victoria RUIBAL CONTI	7	112,62	14	1576,68
41834	Hugo CARBALLO	4	155,61	3	466,83
41835	Bibiana CORTEZ	5	129,51	14	1813,14
41835	Bibiana CORTEZ (Sec, Extensión)	5	129,51	6	777,06
42623	Silvia Adriana SERRANO	7	98,03	15	1470,45
43913	María Rosa GUTIERREZ	7	108,16	7	757,12
43914	Cristina MONJE	7	93,98	7	657,86
45313	Lilian Valeria Paola ROMERO	7	104,92	12	1259,04
46706	Analia Verónica ACHAVAL	7	87,50	7	612,50

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA, República ArgentinaTeléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334130



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Disponer el pago de Complemento Docente, de carácter no permanente, por el mes de DICIEMBRE de 2014, con cargo al Inciso 1 de esta Facultad, a los siguientes agentes del Área Centro de Cómputos, por los montos que se detallan a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos.

Legajo N°	NOMBRE y APELLIDO	MONTO
36631	Dino BROCANELLI	\$ 280,00
42374	Carina YONAHARA	\$ 230,00
39359	Emiliano REVELO	\$ 230,00

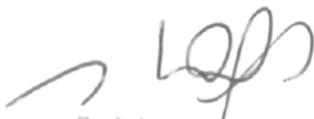
Art. 3º.- Disponer el pago de horas extras, correspondientes al mes de DICIEMBRE de 2014, con Fondos del CENTRO DE VINCULACIÓN DEL DEPARTAMENTO HIDRÁULICA, a la agente que se detalla a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:

LEG.	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORIA	VALOR HORA	HORAS EXTRAS REALIZADAS	TOTAL
43969	M.R. DOMINGUEZ	7	108,16	12	\$ 1.297,92

Art. 4º.- Disponer el pago de horas extras, correspondiente al mes de DICIEMBRE de 2014, con Fondos del POSGRADO EN TELECOMUNICACIONES, a la agente que se detalla a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:

LEG.	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORIA	VALOR HORA	HORAS EXTRAS REALIZADAS	TOTAL
41893	María del Rosario ORTIZ	7	113,83	10	\$ 1.138,30

Art. 5º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Área Económico Financiera y archívese.


 Prof. Ing. DANIEL LAGO
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




 Dra. SONIA E. COLANTONIO
 VICEDECANA
 Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 002024
 AB/17/140

 Av. Vélez Sarsfield 1600
 5000 CORDOBA, República Argentina